

**068/24/DNFD**  
19 de junio de 2024

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL**

De: **MAGISTRA ELVIA C. LAU R.**  
Directora Nacional de Farmacia y Drogas

### **COMUNICADO**

**ADVERTENCIA SOBRE FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO NABOTA 100 U POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, LOTE: X2305A, V: 2026/05/30. NO IMPORTADO POR LOS CANALES OFICIALES EN PANAMÁ**

---

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles que el Comité de Farmacovigilancia de la Dirección Nacional de Medicamentos de El Salvador, ha advertido sobre la falsificación del producto **“NABOTA 100UPOLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE” LOTE: X23056A, V: 2026/05/30 (TOXINA CLOSTRIDIUM BOTULINUM TIPO A)**. Dicho producto falsificado fue reportado a esta Dirección a través de una denuncia ciudadana. Se considera pertinente la emisión de la alerta, debido a que actualmente está siendo comercializado por establecimientos No Autorizados frente a esta Dirección.

Estos productos declaran haber sido fabricado por **DAEWOONG PHARMACEUTICAL CO. LTD.**, sin embargo, no tiene relación alguna con los productos originales, y por tanto la información que proporciona en su empaque es falsa y no cuentan con garantía alguna de calidad, ya que sus procesos de fabricación se encuentran fuera del marco legal y bajo condiciones irregulares, constituyendo en sí mismos un riesgo para la salud de la población.



**Página 2**  
**068/24/DNFD**  
**19 de junio de 2024**



**SITUACIÓN EN PANAMÁ**

Actualmente en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas (DNFD) del Ministerio de Salud se encuentra registrado el producto **Nabota (Toxina Clostridium botulinum Tipo A)**. Como medida preventiva se advierte a la población y a los profesionales de la salud, sobre la comercialización ilegal del producto en mención.

PRODUCTO	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE
Nabota 100 U/Vial Polvo Secado al vacío para Solución Inyectable	89463	Daewoong Pharmaceuticals Co. Ltd., de Corea del Sur

Fuente: Base de Datos de Registro Sanitarios de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas

De acuerdo con información suministrada por el Departamento de Control de Importación y Otros Productos para la Salud Humana de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas el **Lote: X23056A, V: 2026/05/30** no ha sido importado a Panamá por los canales oficiales.



Página 3  
068/24/DNFD  
19 de junio de 2024

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas recomienda lo siguiente:

- ✚ Se debe tomar en cuenta que productos falsificados, adulterados o alterados, representan un riesgo para la salud de los consumidores, ya que no se garantiza la calidad, seguridad y eficacia. Por lo que no se deben comprar estos productos.
- ✚ Si Ud. está utilizando este producto, revisar que no se trate del mismo lote reportado y si coincide con el reportado suspender inmediatamente su uso.
- ✚ No adquirir este producto **Nabota**, con las características descritas anteriormente en las imágenes. Tener en cuenta que muchos de estos productos falsificados son comercializados en las redes sociales e internet.
- ✚ Informe de manera inmediata a esta Dirección o al Ministerio de Salud, si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice este producto en particular o cualquier otro producto de dudosa procedencia.
- ✚ Las farmacias y distribuidoras no deben distribuir o comercializar este producto falsificado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Este comunicado tiene como objetivo prevenir la comercialización de productos falsificados, así como los riesgos derivados de su consumo.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas dará seguimiento a esta comunicación y actualizará cualquier nueva información que se genere.

Finalmente, la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, exhorta a los profesionales de la salud a realizar las notificaciones correspondientes, en caso de presentarse situaciones que pueden afectar la salud de los pacientes.

**Fuente de Información:**

1. Dirección Nacional de Medicamentos, El Salvador. En línea [Consultada 19/06/2023]  
<https://www.medicamentos.gob.sv>
2. Base de Datos de Registro Sanitarios de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud, Panamá. [Consultada 19/06/2023].

-----última línea-----